

“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

Chicoloapan, México 07 de agosto de 2024.
Oficio: CHIC/OPDAPAS/DFAD/089/2024
Asunto: Reactivo A.2.3

TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.

Por este medio le comunico a usted con relación al reactivo A.2.3 que el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chicoloapan, México. Este ente público no cuenta con bienes inmuebles registrados contablemente, motivo por el cual nos encontramos imposibilitados en dar cumplimiento al reactivo antes mencionado.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada a la presente.



L. EN P. D. A. DANIEL ABASOLO SALINAS.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE
LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CHICOLAPAN, MÉXICO